

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 13 de Marzo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO
Contrato número:	1.310-19.13-0921-2026 de	14 de enero de 2026
Acta Aclaratoria	del	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 3 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600100089 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/10 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA


Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/10 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR(A) PUBLICO(A) EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: VALENTINA MORALES OSPINA
C.C. 1113688891
CARLOS GUTIERREZ CABRERA

Contratista C.C. 14590442
Teléfono. 3168251502

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Marzo de 2026, CUOTA 3**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Marzo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Brindar asistencia a la formulación y desarrollo de estrategias de internacionalización de las empresas del departamento del valle del cauca. 2. Apoyar la creación y ejecución de planes y programas de formación en exportaciones a las empresas Vallecaucanas con la participación de aliados estratégicos. 3. Consolidar, presentar y socializar los resultados y avances alcanzados en la ejecución de los proyectos PIIP y EVAPLAN, frente a las metas definidas, con el fin de garantizar la trazabilidad, la verificación de cumplimiento y la toma de decisiones para los siguientes ciclos de ejecución. 4. Participar en la planeación y desarrollo de actividades y/o eventos que promuevan las exportaciones de las empresas Vallecaucanas. 5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 6. Realizar actas e informes según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Marzo de 2026**.

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

50,0%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0921-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 3 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar asistencia a la formulación y desarrollo de estrategias de internacionalización de las empresas del departamento del valle del cauca.

El contratista participo de manera virtual en la reunión con la Cámara de Comercio de Cali y Corpovalle en la cual se revisó y ajustó el cronograma de las actividades previstas para la Macrorrueda de Negocios que se realizará en abril de 2026, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la reunión del mes anterior.

Durante el encuentro, la Cámara de Comercio de Cali socializó los temas y la agenda que se abordarán durante los dos días del evento, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la Macrorrueda, en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Tejido Empresarial y Desarrollo de Estrategias de Negociación en el Valle del Cauca. PI PI37-102481".

Asimismo, se destacó la participación de la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Subsecretaría de Internacionalización, donde se presentarán los avances en los procesos de formación, acompañamiento y seguimiento a empresas con potencial exportador, evidenciando el fortalecimiento del tejido empresarial y el posicionamiento internacional del departamento.

2. Apoyar la creación y ejecución de planes y programas de formación en exportaciones a las empresas Vallecaucanas con la participación de aliados estratégicos.

El contratista participo y asistió activamente en un espacio "Conexión Internacional", realizado en el municipio de Candelaria y convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento del Valle del Cauca, a través de la Subsecretaría de Internacionalización. En este encuentro se contó con la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

participación de la Subsecretaria de Internacionalización como panelista principal, así como del gerente de ACOPI y el secretario de Desarrollo Económico del municipio de Candelaria.

Durante la jornada se generó un espacio de diálogo e intercambio con la participación de Mipymes, emprendedores y empresarios del territorio con interés en iniciar o fortalecer sus procesos de internacionalización. En este escenario se abordaron temas relacionados con avances y alianzas estratégicas, hoja de ruta para el fortalecimiento de las Mipymes y mecanismos de articulación institucional para el acompañamiento empresarial en territorio.

Este tipo de espacios contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial del departamento, promoviendo acciones de acompañamiento que faciliten el acceso de las empresas a mercados nacionales e internacionales, en articulación con las estrategias de preparación para su participación en escenarios comerciales como la Rueda de Negocios.

3. Consolidar, presentar y socializar los resultados y avances alcanzados en la ejecución de los proyectos PIIP y EVAPLAN, frente a las metas definidas, con el fin de garantizar la trazabilidad, la verificación de cumplimiento y la toma de decisiones para los siguientes ciclos de ejecución.

El contratista Realizó la elaboración del documento informe de gestión y de cierre de proyecto de inversión SPI y SAP correspondiente al reporte de avance en la ejecución de actividades de los meses de enero y febrero de los proyectos PIIP y EVAPLAN, en el marco de la iniciativa "Fortalecimiento del tejido empresarial y desarrollo de estrategias de negociación en el Valle del Cauca". Este documento consolida la información relacionada con el cumplimiento de las actividades programadas, los resultados alcanzados y el estado de avance de cada una de las acciones desarrolladas durante el periodo reportado.

Adicionalmente, llevé a cabo la actualización de la matriz de seguimiento de los proyectos, en la cual se registran de manera sistemática los avances, indicadores y resultados obtenidos frente a las actividades planificadas. Esta herramienta permite realizar un control y monitoreo permanente de la ejecución, facilitando la toma de decisiones y garantizando el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de los proyectos.

4. Participar en la planeación y desarrollo de actividades y/o eventos que promuevan las exportaciones de las empresas Vallecaucanas.

El contratista participo en el proceso de convocatoria dirigido a las Mipymes del departamento, mediante la realización de llamadas telefónicas y el envío de mensajes a representantes de empresas, con el propósito de invitarlos a participar en los diferentes espacios de formación y fortalecimiento empresarial programados en el marco del programa Vallexporta, tales como el Bootcamp, Pasaporte Exportador y la Rueda de Validación.

Estas acciones de convocatoria buscan promover la participación de los empresarios en las actividades del programa, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema exportador regional y a la articulación con el sector empresarial. El objetivo de estos espacios es apoyar la creación y ejecución de procesos de formación en exportaciones para las empresas del Valle del Cauca, fortaleciendo sus competencias en comercio exterior con el acompañamiento de aliados estratégicos, con el fin de ampliar sus oportunidades de acceso y posicionamiento en mercados internacionales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participo y asistió en la reunión de trabajo orientada a la revisión del Plan de Acción Único Institucional 2026 (PAUI), de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el propósito de fortalecer las estrategias encaminadas a la promoción del desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Durante este espacio técnico se realizó el análisis y revisión de las líneas de acción propuestas, aportando a su ajuste y consolidación, con el fin de asegurar su alineación con los objetivos estratégicos institucionales, los planes de desarrollo y las directrices metodológicas establecidas por la entidad.

Asimismo, se contribuyó al fortalecimiento del proceso de planeación institucional, siguiendo los lineamientos definidos para los ejercicios de direccionamiento estratégico, los cuales permiten orientar, monitorear y evaluar de manera efectiva las metas, actividades y resultados proyectados, en coherencia con las prioridades de desarrollo económico del departamento.

6. Realizar actas e informes según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia.

Para este periodo el contratista no realizó esta actividad.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participo y asistió de manera virtual en la capacitación sobre Cultura de Proyectos, Sistema de Gestión Financiero Territorial (SGFT-SAP) y Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), espacio formativo orientado a fortalecer los conocimientos técnicos relacionados con la planeación, gestión y seguimiento de proyectos en el sector público.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la estructuración y gestión del presupuesto público, en articulación con el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, destacando la importancia de definir de manera clara la visión, los objetivos estratégicos y el impacto esperado durante el cuatrienio. Asimismo, se explicó el proceso de construcción de la cadena de valor de los proyectos, como herramienta fundamental para orientar la planificación, ejecución y evaluación de las acciones encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, se socializaron conceptos asociados al desempeño del sector público, enfatizando en los criterios de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión institucional. Estos elementos permiten fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de las acciones implementadas por las entidades públicas, garantizando una gestión orientada a resultados y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del desarrollo territorial.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con. la naturaleza del contrato.

El contratista Asistió y participó activamente en el recorrido realizado en el municipio de Candelaria, donde se visitó la empresa QUICK & TASTY, atendiendo a una invitación dirigida al equipo de la Subsecretaría de Internacionalización con el propósito de conocer de primera mano las distintas líneas de producción que maneja la compañía, así como los productos que actualmente se encuentran orientados a los mercados de exportación. Como empresa vallecaucana, QUICK & TASTY representa un motivo de orgullo para el departamento, destacándose por su dedicación, compromiso y constante espíritu de innovación y creatividad en el desarrollo de productos alimenticios.

Durante la visita se realizó un recorrido por la planta de producción, donde se presentaron los procesos de elaboración de productos de panadería, empanadas, leche y otros alimentos procesados, destacando la capacidad productiva y el compromiso de la empresa con la calidad y la innovación.

Asimismo, la empresa compartió una muestra de algunos productos destinados a exportación, entre ellos frijoles preparados, gulas y arroz con pollo, evidenciando la iniciativa de esta empresa vallecaucana para posicionar sus productos en mercados internacionales y contribuir al desarrollo económico del departamento.

Este tipo de espacios fortalecen el relacionamiento con el sector empresarial y contribuyen al impulso de las exportaciones del Valle del Cauca, en articulación con las estrategias de acompañamiento que lidera la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento para promover la participación de las empresas en escenarios comerciales como ruedas de negocios.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista participo activamente en la divulgación y promoción de los programas Vallexporta, ValleEmplea y Fondo ValleINN+ a través de las diferentes redes sociales institucionales, con el propósito de fortalecer su visibilidad y ampliar su alcance entre la ciudadanía y el sector empresarial del departamento.

Esta estrategia de comunicación estuvo orientada a socializar los avances, resultados y actividades desarrolladas en el marco de estos programas, permitiendo que empresarios, emprendedores y público en general conozcan de primera mano el impacto de estas iniciativas en el fortalecimiento del tejido empresarial y la generación de oportunidades en el Valle del Cauca.

Asimismo, la divulgación buscó informar de manera clara sobre las diferentes modalidades de participación, incentivando a los vallecaucanos a vincularse activamente a los programas liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en articulación con las iniciativas impulsadas por la Gobernación del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se PLANILLA DE PAGO Nro. 9500174156 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 107336067 con periodo de cotización del mes de FEBRERO de 2026. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$15.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

A.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 13 de Abril de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de **Marzo** de **2026**

Valentina Morales Ospina
 VALENTINA MORALES OSPINA
 Subsecretario para la Internacionalización A.
 C.C.1113688891